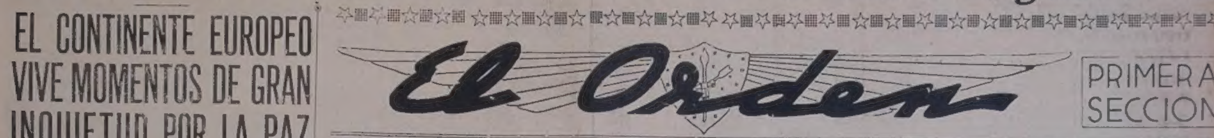
¡SE ACERCA LA GUERRA MUNDIAL!

La Aplicación de Sanciones a Italia Provoca Una Tirantez de Relaciones Entre Francia e Inglaterra



PRIMERA SECCION

Diario Independiente de la Mañana — SANTA FE, VIERNES 18 DE OCTUBRE DE 1935 — Año VIII — No. 2678

EL EJERCITO ITALIANO AVANZA EN UN FRENTE DE MAS DE 200 KILOMETROS

EL CONTINENTE EUROPEO VIVE MOMENTOS DE GRAN INQUIETUD POR LA PAZ

Londres y París atraen la mirada expectante de todas las potencias

LA SITUACION ACTUAL

GINEBRA, Octubre 17. — En los círculos de la Liga de las Naciones existe la impresión de que Francia no solo tienen en sus manos el conflicto Italo-Etiope, sino también la vida del organismo Ginebrino. Tal conclusión ha sido expresada ante las negociaciones que se realizan entre París y Londres.

La negativa del gabinete británico de retirar su flota del Mediterráneo estaba descartada. De fuentes británicas se hace saber que el retiro de esas fuerzas aumentaría la responsabilidad de Francia por cuanto de acuerdo con el artículo 16 del pacto, ésta nación tendría la obligación de ayudar a Inglaterra de producirse cualquier incidente.

Como Francia no ha dado garantías todavía de colaborar, el retiro de los buques británicos sería peligroso, en cambio Gran Bretaña al pedir a Francia que le permita utilizar los puertos de Tolón y Bizerta, únicamente, en vez de solicitar el apoyo de toda la flota, a tratado de complicarla en una acción peligrosa, limitando la acción francesa a fin de facilitar la cooperación prevista por el artículo diez y seis sin mayor peligro. Se considera que de la actitud de Laval dependerá la actitud futura de Inglaterra en el sentido de que, si siguiera prestando su apoyo a los problemas internacionales o si resolverá aislarse del continente.

En los círculos de París se opina que Francia podría facilitar sus astilleros navales en el Mediterráneo pero eso produciría graves complicaciones. Por eso la situación se considera en extremo difícil, por no poderse conciliar los puntos de vista de Francia e Inglaterra.

En la Liga de las Naciones circulan rumores de que Laval será reemplazado posiblemente por Herriot o Mandel con el fin de evitar que el entredicho Franco - Británico no se haga más tirante. De lo contrario Francia se verá aislada en estos momentos tan críticos y decisivos para Europa considerando que de su actitud ambigua puede venir una entente anglo alemana. En ese caso la situación francesa se tornaría imposible a pesar de que contara con el apoyo circunstancias de Italia.

La Situación de Laval

PARIS, octubre 17. — En la nota enviada por el gobierno inglés al de Francia, contestando las indicaciones de éste para que retire su flota del Mediterráneo se niega terminantemente Gran Bretaña a acceder a esa sugestión a cambio de, según la propuesta francesa, que Mussolini retire sus tropas de Libia. Por otra parte Inglaterra quiere que el gobierno de Roma proceda con espíritu conciliatorio por cuanto ha sido acusado de agresor debiendo por consiguiente retirar sus tropas de Etiopía.

La Colaboración de Francia e Inglaterra

PARIS, octubre 17. — Antes de contestar decisivamente el gobierno francés, el ministro Pierre Laval conferenciará con los jefes de las fuerzas armadas y después someter su decisión al Gabinete. Se sabe que los ministros de Guerra, Marina y Aviación, sostienen que se debe contestar afirmativamente pero Laval se encuentra en una situación difícil por las promesas que ha hecho a Roma y porque teme discordias internas si se procediera contra Italia.

¿Respuesta Favorable de Laval?

PARIS, octubre 17. — Se informa de fuentes fidedignas que si la respuesta de Francia a Inglaterra sobre el asunto del Mediterráneo no es favorable el gobierno de Londres Gran Bretaña dará por terminada la colaboración franco-británica.

La Exigencia Británica

PARIS, Octubre 17. — Extraoficialmente se sabe que Pierre Laval habría indicado a los británicos que la contestación del gobierno Francés será favorable, pero que no obstante debe esperarse que pasen las elecciones senatoriales que se celebrará el próximo Domingo. Luego el gabinete redactará la respuesta oficial al respecto. Se insiste en que Inglaterra solo pide a Francia que sus buques utilicen las bases militares de esta última nación, sin que ello signifique un apoyo naval amplio por parte de Francia.

La Contestación Británica

LONDRES, Octubre 17. — El mínimo de la exigencia británica para retirar sus buques del Mediterráneo sería la siguiente:

1o.: Recibir seguridades sólidas y sin reservas de que Francia la apoyaría en caso de un ataque.

2o.: Que los italianos reduzcan al límite normal las tropas que tienen en Libia, tirándolas al este.

Se revela que a fines de Setiembre el gobierno inglés llamó la atención del embajador italiano en Londres por la concentración de tropas peninsulares en Libia, indicando que mientras Inglaterra no aumentaba el número de sus buques en el mediterráneo, considerada necesaria por las amenazas de la prensa italiana, los peninsulares aumentaban sin cesar sus guarniciones coloniales.

El Negus y la Gestión Pacifista

No entrará en negociaciones hasta que Italia se retire

LONDRES, Octubre 17. — El corresponsal del "Daily Telegraf" en Addis Abeba comunica que durante una entrevista que ha sido concedida por el Emperador, este le manifestó que no entrará en negociaciones de paz, mientras un soldado italiano permanezca en su país.

ROMA, Octubre 17. — Un portavoz oficial desmintió categóricamente, calificándole de tendenciosa la versión propalada en las esferas etiopes, según la cual aviones italianos habían bombardeado la ciudad de Darmont causando bajas en la población civil, inclusive niños.

EL BOYCOT A LOS BARCOS ITALIANOS

El "Dulio" sólo partió llevando 28 pasajeros

CIUDAD DEL CABO, octubre 17.— En Sud Africa se declaró el boycot a los buques italianos.

El "Duilio" partió llevando solamente 28 pasajeros y 200 toneladas de carne.

El "Timavo" que en su viaje de ida llevó municiones a Eritrea, partió sin llevar pasajeros y con solo 340 toneladas de carne. Entre los obreros portuarios han iniciado conversaciones para no trabajar en ningún buque italiano.

LOS ETIOPES ESPERAN LA ORDEN PARA ATACAR EN LA ZONA DE OGADEN

Los aviones italianos continúan bombardeando poblaciones indefensas del norte de Etiopia

AMETRALLAN A MUJERES Y NIÑOS

ADDIS ABEBA, octubre 17. — Según un comunicado que dió a conocer el gobierno, anteayer varios aeroplanos italianos incursionaron por sobre la localidad de Amba Añaje, bombardeando intensamente a la misma. Durante el ataque fueron muertos muchos niños y mujeres indefensas, señalándose que ni en la ciudad ni en sus alrededores había tropas que justificaran el ataque.

EN OGADEN DEBE LIBRARSE UN GRAN COMBATE

DJIBOUTI, octubre 17. — Es inminente el choque entre las fuerzas etiopes que comanda el Ras Nasibos y el ejército italiano comandado por el general Graziani, según se asegura en informes llegados a esta ciudad, en la región del Ogaden. Según los mismos informes las fuerzas invasoras alcanzarían en total a noventa mil hombres, incluyendo entre ellos a los regimientos nativos que combaten en favor de Italia.

No hay noticias concretas en cuanto al plan que desarrollan actualmente esas tropas, aunque se sabe están dotadas de gran cantidad de tanques de guerra, abarcando una extensión de casi doscientos kilómetros el frente que cubren a través de Kabrin Bulli, Burgah y Mossara hacia el sudeste hasta Aurila y al sud por Ogali, avanzando por el norte hasta la frontera de la Somalia Inglesa, en la que se apoyan para la marcha sobre Jijiga.

Los efectivos etiopes estarían concentrados en millares de hombres por el sud de Harrar, sabiendo además enormes contingentes en las márgenes del río Ubi Scebelli y en las inmediaciones de Ual-Ual y Gerlogubi, lugar en que sería opuesta una denodada y feroz resistencia al avance italiano, imposibilitado de avanzar mientras las tropas del Negus sigan ocupando las estratégicas posiciones en que se encuentran en estos instantes y desde las que hostilizan impunemente a sus adversarios.

Además se sabe que gran número de tropas etiopes tratan actualmente de cortar las fuerzas del general Graziani por su flanco derecho, mientras otra gran parte del ejército etiope enfrentar [illegible] invasor en el sector de Gerlogubi y Ual-Ual.

PROCLAMA DEL NEGUS

ADDIS ABEBA, octubre 17 — El Ras Mulegueta, ministro de la Guerra de Etiopía partirá esta noche a última hora con [illegible] al frente, para encabezar un gran contingente de guerreros de su país.

Halle Selassie dió a conocer una proclama dirigida al pueblo apoyando a su ministro el Ras Mulegueta y en la que se imparten precisas instrucciones a los soldados acerca de la futura lucha, incitándolos a no lavar sus ropas blancas, las túnicas llamadas "shamas" con que visten sus cuerpos, para que, una vez sucias, sean menos visibles en el campo de acción.

MAS AVIONES PARA EL EJERCITO ITALIANO

ADDIS ABEBA, octubre 17.— Informaciones llegadas de varios frentes hacen saber que un avión de bombardeo de las fuerzas italianas bombardeó en forma sostenida a una aldea mahometana, la de Ambaferkula, situada en la provincia de Wolokait.

CONTINUAN LAS LLUVIAS EN AFRICA

MOGADISCIO, octubre 17. — El avance italiano en el norte de la Somalia se encuentra seriamente obstaculizado por la fuerte lluvia que continúa cayendo sin haber síntomas de que cesará por lo menos en la semana.

UN AVION ETIOPE SOBRE LAS TROPAS DE ITALIA

ASMARA, octubre 17. — Esta madrugada, con gran alarma de las fuerzas italianas, un avión etiope voló sobre las líneas invasoras. El aeroplano llegó en su vuelo hasta Assab, donde fué atacado insistentemente por los cañones antiaereos. Pese a ello, luego de un amplio reconocimiento del lugar, el avión logró eludir el ataque desapareciendo.

S. Lamas y el Embargo a Italia

Manifestó que se prepara el decreto respectivo

BUENOS AIRES, octubre 17 —Entrevistado el canciller argentino, acerca de que si el gobierno argentino adoptará alguna resolución después de la actitud del país ante la Liga de las Naciones, nos contestó que en estos momentos se trabaja en la preparación del decreto sobre embargo de armas.

La impresión recogida por el cronista, es que por el momento la única sanción que aplicará la Argentina a Italia será el embargo de los armamentos, levantándolo en cambio en favor de Etiopía.

Una Amenaza Para el "Sábado Fascista"

Uno de los grandes cañones en Fuerte Madeline, Malta, donde los soldados ingleses actualmente practicando el tiro al blanco. Malta, cerca de la costa siciliana, es la base naval de la escuadra inglesa en el Mediterráneo.

Llegada de Voluntarios Italianos

Fueron recibido en nombre del Duce por el ministro Pierini

TAMBIEN MARCONI

GENOVA, Octubre 17. — En nombre del Duce serán saludados a su paso por este puerto por el Ministro Pietro Piarini, los fascistas voluntarios sud-americanos que viajan para el Africa a bordo del "Augustus".

El Ministro Pierini es jefe de los cuerpos voluntarios del exterior, que serán anexados a la división Tevere, que partirá próximamente para el Africa.

EL ARRIBO DE MARCONI A ITALIA

GENOVA, Octubre 17. — El ingeniero Marconi arribó hoy a este puerto, luego de su viaje al Brasil, a bordo del vapor italiano "Augustus". El sabio viaja en compañía de su señora esposa. Igualmente llegaron en esa motonave los voluntarios sud-americanos que en número de trescientos cincuenta participarán de la guerra en el Africa, formando en la división Tevere, movilizada en fecha próxima.

En nombre del gobierno de Mussolini saludo a los voluntarios y al ing. Marconi el Ministro Pierini, conjuntamente con las autoridades civiles y militares de esta ciudad.

UN CONDENADO A MUERTE

MILAN, Octubre 17. — Ha sido condenado a la última pena el procesado Inocencio Periani, convicto de asesinato contra el doctor Aquiles Premoli.

El crimen ocurrido en Lodi en el mes de Agosto del año pasado.

EL TRAIDOR GUGSA FUE NOMBRADO RAS DEL TIGRE

En Roma se desmiente la noticia de que han sido muertos varios habitantes de la Somalia Británica

FORTIFICAN LA FRONTERA ITALIANA

ROMA, Octubre 17. (Urgente). — El gobierno anuncia oficialmente que el Ras Gugsa, recientemente entregado a los italianos ha sido designado Ras del Tigré, en nombre del rey de Italia.

La designación fué realizada por el general De Bono, comandante de las fuerzas que operan en Etiopía.

INCURSIONES AEREAS ITALIANAS

ROMA, Octubre 17. — El corresponsal de United Press que permanece en Asmará hace saber por un despacho colocado el día catorce del corriente a las 12.30 horas, y retenido por el correo, que una escuadrilla de aviones italianos al mando del Conde Ciano, yerno de Benito Mussolini efectuó un bombardeo aéreo de Makaille y Bel Marian, donde existe un depósito de municiones etiope.

Los voladores anuncian que el depósito fué hecho desaparecer por las bombas, yá que al alejarse pudieron ver que se levantaba en la zona una columna de llama y humo.

Los etiopes atacaron a los aviadores con balas "shrpnel", ya que ha pesar de no haber sido alcanzados por ellas pudieron contemplar pequeñas explosiones en el aire.

Diversos destacamentos etiopes fueron apreciados además en esa zona, estimándose que pertenecen a las fuerzas del Ras Gugsa que abandonaron a este cuando traicionó a sus connacionales pasándose a las fuerzas invasoras.

AVANZAN LOS ITALIANOS

ROMA, Octubre 17. — Un despacho procedente de Djibouti anuncia que las tropas italianas avanzaron a lo largo de la frontera de la Somalia Británica, con rumbo a Jijiga, a fin de apoderarse de un punto estratégico en el que convergen las caravanas.

DESMIENTEN HABER MUERTO A SOMALIAS INGLESES

ROMA, Octubre 17. — El gobierno, por intermedio de un portavoz desmiente en forma terminante las informaciones llegadas desde Djibouti, según las cuales las tropas italianas habrían dado, muerte a un cierto número de soldados de la Somalia Inglesa.

En la embajada inglesa ante el gobierno de Italia los funcionarios manifiestanse en idéntica forma.

LOS ITALIANOS FORTIFICAN SUS FRONTERAS

ALEJANDRIA, octubre 17. — Desde la ciudad han partido apresuradamente fuerzas de infantería del Egipto con rumbo a la frontera occidental del país ya que se sabe que los italianos concentran grandes cantidades de armas de artillería, tanques y demás fuerzas, mientras al través del desierto marchan grandes camiones blindados cargados de equipos de gases venenosos.

Diez aeroplanos militares egipcios fueron enviados al Merona-Matruth, para reforzar la escuadrilla que saliera hace algunos días con ese rumbo.

LOS RAIDS AEREOS ITALIANOS

Desde el frente italiano del norte de Etiopía, octubre 17.— (Vía Asmara)— Millares de soldados llenan completamente en estos instantes los caminos y rutas de Aksum y Adua, con motivo de las disposiciones que el comando general del ejército de Italia adopta ante la próxima ofensiva con dirección al sud de Etiopía.

Como las zonas por donde tendrá que atravesar el ejército italiano carece en absoluto de carreteras, estas deberán ser construidas a medida del avance, ya que sino sería imposible el paso de los rodados necesarios imprescindiblemente en todo el ejército.

Los aviones italianos realizan en escuadrillas vuelos de reconocimiento por toda la zona por la que deberán avanzar los soldados. Esta mañana millares de éstos marchaban rumbo a Aksum, que está situado en la parte más baja de la zona que actualmente ocupan los ejércitos invasores.

Particularmente en la región del Oasis de Siwa, los italianos encuéntranse desplegando una intensa actividad.

Habrían Surgido Divergencias Entre B. Mussolini y el Comando en Eritrea

LONDRES, octubre 17. — El corresponsal del Daily Telegraf, en Addis Abeba, comunica que personas bien informadas declaran que han ocurrido graves diferencias entre Mussolini y el Estado Mayor de Eritrea. La diferencia sería ocasionada por el desagrado de Mussolini ante la lentitud de las acciones militares en la zona de Adua y el cual habría manifestado deseos de reemplazar al general De Bono, quien al tener conocimiento del desagrado del Duce envió ya su renuncia al gobierno de Roma. Se agrega que el rey Víctor Manuel intervino en la incidencia dándola por terminada.

FRANCIA Y EL EMBARGO DE ARMAS

Envió un informe oficial a la Liga de las Naciones

OTROS PAISES

GINEBRA, octubre 17. — Por disposición adoptada en una reunión del Subcomité de Sanciones Económicas, se recomendará a la Liga de las Naciones que apruebe el embargo del producto básico número uno, agregando el niquel y el aluminio, como también todos los productos del manganeso, cromo, estaño, hierro, fermanganeso, rugsteno, moliseno y radio.

LAS SANCIONES EN FRANCIA

PARIS, octubre 17. — Los diplomáticos franceses acreditados ante la Liga de las Naciones, según se hace saber desde Ginebra, informaron a la entidad internacional que en Francia desde la fecha serán aplicadas en forma oficial las sanciones dispuestas contra Italia por violación del pacto de la Liga.

LEVANTOSE EL EMBARGO DE ARMAS EN FRANCIA

GINEBRA, octubre 17. — La Liga de las Naciones fué informada oficialmente por Francia que ha levantado el embargo de armas que pesaba contra Etiopía, aplicándolo en cambio con todo rigor contra Italia. Hasta el momento cinco países anunciaron haber adoptado esa determinación.

MAS SANCIONES

GINEBRA, octubre 17. — Tres nuevos países, Finlandia, Colombia y Letonia, comunicaron oficialmente a la Liga haber aplicado el embargo de armas contra Italia dispuesto por la entidad de Ginebra.

DENUNCIAN EL EMPLEO DE GASES

Un médico estadounidense criticó los métodos italianos

HARRAR, octubre 17. (Telegrama enviado ayer a las 16 horas)— El conocido médico Dr. Robert Hockman, integrante de la misión científica estadounidense viaja rumbo a Addis Abeba, desde Jijiga, para obtener antídotos contra los gases del cloro que emplean las fuerzas italianas en el bombardeo que realizan en Ogadeo. Los italianos emplearían además otros medios brutales de guerra, entre ellos balas dum-dum.

UN GRAN DESFILE ETIOPE

ADDIS ABEBA, octubre 17.— Estímase en casi cien mil hombres los que en estos momentos son revistados por el general Mulugueta, ministro de Guerra etiope, quien parte esta noche para el campo de batalla.

Hoy Partirá Para Córdoba el Doctor M. T. de Alvear

ASISTIRA EL SABADO A LA PROCLAMACION DE LA FORMULA DE SU PARTIDO

A las 21 horas, pronunciará un discurso en la asamblea del partido, en Córdoba

REGRESARA EL MIERCOLES

BUENOS AIRES, Octubre 17. — Mañana emprenderá viaje a Córdoba, para asistir a la proclamación de la fórmula radical en varias localidades de la Provincia, una numerosa delegación del Comité Nacional presidida por el Dr. Marcelo T. de Alvear.

La comitiva estará integrada por José Luis Cantilo, Carlos Noél, Gilberto Zabala, Emilio Mihura, Emilio Cipolletti, Obdulio Siri, Héctor Lomenaco, Isaac Arriola, Ernesto Aubone, Elpidio Lazarte, Luis García Conde, Joaquín Costa, Carlos Tronjet, Diego Ortiz Grognet, Félix Fouiller, Manuel Goljiraj, este nuel Goljiraj, este último en su caracter de secretario privado del Dr. Alvear.

De acuerdo con el itinerario trazado, Alvear y su comitiva se encontrarán en Río Segundo el sábado a las 8.49 horas, trasbordando de inmediato para dirigirse a Alta Gracia a donde llegarán a las 10.15 horas.

En Alta Gracia, el Dr. Alvear y su comitiva serán obsequiados con un almuerzo y a las 16 horas, la delegación emprenderá viaje en automóvil hasta la ciudad de Córdoba, a fin de asistir a la proclamación de la fórmula a las 17 horas. A las 21 horas del mismo día se efectuará una asamblea partidaria y en esa oportunidad Alvear pronunciará un discurso.

La jira comprenderá además, las localidades de San Francisco, Villa María, Bell Ville y los puntos por donde pase el tren que lo conducirá. El regreso de la delegación se efectuará el miércoles.

FUE ASALTADO UN COMITE RADICAL EN TRES ARROYOS

Dos personas que se encontraban en el interior del local fueron heridas por varios individuos provistos de armas largas

TRES ARROYOS, Octubre 17. — Esta noche un grupo de individuos armados que no han sido individualizados armados con armas largas atacaron el local del Comité Radical denominado "Enrique Bettolazza", hiriendo gravemente a dos individuos de apellido Manso, que se encontraban en el interior del Comité.

Se ignoran mayores detalles de este grave atentado.

OTRA DETENCION DE TRES ARROYOS

TRES ARROYOS, Octubre 17. — Se comenta la detención del Presidente del Comité Radical señor Ricardo Rulli, quien fué detenido y conducido al local de la Jefatura sin darse a conocer los motivos de tal actitud.

SE SUSPENDIO LA CARRERA A CHIVILCOY

BUENOS AIRES, octubre 17 —El Automóvil Club Argentino suspendió la carrera de Regularidad a Chivilcoy, la cual debería correrse el próximo domingo debido al mal estado de los caminos.

SE PROHIBE EL JUEGO EN LA C. DE ROSARIO

ROSARIO, octubre 17. — La policía notificó a diversos centros sociales que aunque ha sido intervenida la Provincia, continúa vigente la ley sobre represión del juego y no se permitirá que sea violada como había comenzado a ocurrir en algunos distritos.

LOS CAMBIOS

1 libra .. .. $ 17.02	100 dólares 346.50
100 francos .. .. „ 22.80	100 pesetas .. .. „ 47.38
	100 liras .. .. „ 28.26

El Repunte del Paraná Golpea en Santa Fe

Ya está encima la tragedia para los humildes pobladores de la costa. Sus viviendas han sido rodeadas ya por las aguas y mientras el río, impasible, continúa avanzando, las mudanzas forzadas se ponen a la orden del día. Esta escena, sorprendida ayer al otro lado del Puente Colgante, nos anticipa lo que será dentro de algunas semanas la situación de los habitantes de esa zona, totalmente destinada a desaparecer por el repunte del Paraná.

A UN CONSCRIPTO SE LE ESCAPO UN TIRO Y MATO A UN COMPAÑERO

Soldado de Buen Concepto

La víctima se había incorporado el día dos del corriente

ERA DESERTOR

BUENOS AIRES, Octubre 17.—En el cuartel del Regimiento 3 de Infantería se sabe que en momentos en que se estaba preparando para partir mañana, para Campo de Mayo a fin de cumplir ejercicios de acuerdo con una resolución de la superioridad, al efectuarse la distribución de las armas, uno de los soldados se trasladó indebidamente con una pistola cargada hasta una parte del cuartel.

Uno de los conscripto ignorando que el arma de su compañero estaba cargada, llamado por la curiosidad tomó a su compañero del brazo con el fin de observar el funcionamiento del arma, pero lo hizo con tal mala suerte que movió el disparador siendo herido de muerte.

La víctima se llama Mauricio Solís, oriundo de Corrientes y era infractor a la ley del servicio militar y se le había incorporado al Regimiento el día 2 de este mes.

En cuanto al otro protagonista, es el conscripto N. Resunil, quien gozaba de buena consideración por parte de sus superiores, en virtud de su correcto comportamiento.

Resunil fué detenido e incomunicado.

Un Tren Embistió a un Camión en La Plata

LA PLATA, octubre 17. — Un tren de pasajeros del Ferrocarril Provincial que se dirigía a la ciudad de Avellaneda, embistió a un camión cargado con botellas de vino, destrozándolo completamente.

LA RENUNCIA DE GUEMES

Los doctores Cantilo y E. Mosca son candidatos a la vicepresidencia primera

DEL COMITE

BUENOS AIRES, octubre 17. — La mesa directiva del radicalismo nacional ha quedado desintegrada parcialmente con la renuncia que de su vicepresidencia hiciera recientemente el Dr. Adolfo Güemes, quien ha partido ayer rumbo a Salta, desvinculándose de la actividad. Como se sabe, esa renuncia fué aceptada por el máximo organismo radical, siendo creencia generalizada que en la próxima reunión que realice el cuerpo, nombrará en su reemplazo al Dr. José L. Cantilo, incorporado en fecha reciente al mismo en representación, precisamente, de la provincia de Salta, eje de la actuación del doctor Güemes.

La candidatura del Dr. Cantilo parece asegurada con el concurso de numerosos delegados provinciales, aunque cuenta con grandes probabilidades también para tan destacada posición el Dr. Enrique M. Mosca, representante de Santa Fe que ocupa actualmente la vice presidencia segunda del Comité Nacional. Si el doctor Mosca fuere elegido para la vice primera, el Dr. Cantilo iría en su lugar a la segunda.

Descártase, en consecuencia, que cualquiera que fuere el resultado de la proxima reunión, el Comité Nacional, en el caso de vacancia por alejamiento del temporario del Dr. Alvear, será ejercida por los doctores Mosca o Cantilo.

Justo Vetó Dos Leyes Nacionales

Una se refiere a los daños causados por la Revolución de 1930

BUENOS AIRES, Octubre 17. — El Poder Ejecutivo decretó hoy el veto de la ley 12.220 sobre indemnización a comerciantes y a los particulares, por los daños sufridos en los días 6 y 8 de Setiembre de 1930.

Por otro decreto se vetó la ley 12.274 sobre nacionalización de los títulos de Escribanos Públicos.

NUEVA JIRA DE ALVEAR POR B. AIRES

El destacado dirigente aceptó la invitación que se le formuló

EL Dr. PUEYRREDON

BUENOS AIRES, octubre 17. — Varios dirigentes radicales de la provincia de Buenos Aires, invitaron al doctor Alvear para una jira de propaganda por varias ciudades del oeste y sudeste de dicho Estado.

Alvear aceptó la invitación y anunció que convendrá con el doctor Pueyrredón el itinerario que abarcará la misma.

LA JIRA DEL DOCTOR PUEYRREDON

BUENOS AIRES, octubre 17. — En una reunión realizada entre varios dirigentes radicales de la provincia de Buenos Aires y el doctor Pueyrredón, quedó convenida una nueva jira de propaganda que Pueyrredón iniciará el sábado y que terminará en Junín, donde el candidato a gobernador esperará al Dr. Alvear a su regreso del viaje a Córdoba.

DELEGACION RADICAL A LA P. DE CORDOBA

ROSARIO, octubre 17. — El sábado partirá para Córdoba una numerosa delegación radical para asistir el domingo a la proclamación de la fórmula Sabattini - Gallardo.

Tratan la Elección Correntina

Se reunió la J. Electoral y escuchó las impugnaciones

GRAN EXPECTATIVA

CORRIENTES, octubre 17. — Dentro de la mayor expectativa se reunió la Junta Electoral con el fin de considerar los cargos formulados por los sectores Liberal y Radical sobre fraudes electorales y en base de los cuales solicitan la anulación de los mismos.

El representante autonomista hizo una moción en el sentido de que se limitara a una hora el uso de la palabra para cada sector. Dicha moción se aprobó. Los asistentes a la reunión son revisados por la policía. Sigue la reunión.

ELIGIERON LA FORMULA TORRENT - CREMONTE

CORRIENTES, octubre 17. — — La Comisión de Poderes presentó dos despachos. Uno firmado por los electores González y U. Vera de la fracción autonomista y Rey, radical antipersonalista por la mayoría, aconsejando la aprobación de las elecciones y otro firmado por la minoría, que la constituyen los electores Pozzi, liberal, y Pérez, jasdo la anun ETAOINNUAROD radical antipersonalista, aconsejando la anulación del acto electoral, basado en los fraudes cometidos en el acto electoral.

Luego se pasó a cuarto intermedio hasta las 15 horas.

SE REANUDA LA SESION

CORRIENTES, octubre 17. — A las 15 horas se reunió el Colegio Electoral para considerar los dos despachos, informando el despacho de la mayoría el elector Vera, el que finalmente fué aprobado.

Finalmente fué consagrada la fórmula Francisco Torrent para gobernador y Pedro Cremonte, para vice gobernador, respectivamente.

Galateo Pidió Permiso por dos Meses a Huracán

BUENOS AIRES, octubre 17. —El jugador Alberto Galateo, se ha dirigido a las autoridades del Club Huracán, en el cual milita, solicitando una licencia por el término de dos meses, para trasladarse a Santa Fe.

CONTINUA LA CRECIENTE DEL PARANA

Como consecuencia de ello han muerto una gran cantidad de animales

EN IBICUY

CORRIENTES, octubre 17. — El río Paraná continúa creciendo aunque en poca escala en la isla Apipé, donde los sembrados de algodón se perdieron íntegramente por las inundaciones.

Las islas del Paraná se encuentran totalmente inundadas y los pobladores abandonaron ya sus viviendas en canoas. Como consecuencia de la inundación ha muerto una gran cantidad de animales, y los suburbios son los que han sufrido los efectos de la creciente del Paraná.

TAMBIEN CRECE EL RIO URUGUAY

CORRIENTES, octubre 17. — Las informaciones que llegan de Santo Tomé respecto de la creciente del río Uruguay describen una situación realmente grave.

Se asegura que el río tenía hoy una altura de 12.12 metros y que el desbordamiento de los ... de los arroyos Cant e Itacuá ofrece un aspecto imponente sobre todo en la zona de la isla de San Martín, cuyos habitantes han abandonado sus viviendas eludiendo la inundación.

LA SITUACION EN IBICUY

IBICUY, octubre 17. — Con motivo del fuerte viento sudeste, registrado en las últimas 48 horas, se han inundado los campos que lindan con el río Paraná, perjudicando así a las grandes cantidades de animales que habían sido trasladados a lugares próximos al río debido a la gran sequía.

Varias lanchas prestan auxilio a los isleños que no pueden salir de sus viviendas debido a que la fuerte correntada les ha llevado sus canoas.

REUNIOSE LA COMISION DE ELEVADORES

Prosiguió el estudio del informe presentado

BUENOS AIRES, Octubre 17.—Volvió a reunirse la Comisión Nacional de Elevadores de Granos, con la presencia del Ingeniero Duhau, prosiguiéndose con el estudio del informe presentado para la construcción de 20 elevadores terminales, labor que no pudo ser terminada ayer debido a su extensión y complejidad.

La sesión fué levantada a las 21 horas, pasándose a cuarto intermedio hasta mañana por la tarde, siendo posible que terminado el estudio de dicho informe, sean previstas las bases para llamar a licitación para la construcción de varios de los elevadores terminales.

RESCATE DE TITULOS DE LA MUNICIPALIDAD

BUENOS AIRES, Octubre 17.—En la Intendencia Municipal ha sido firmado un decreto por el que se llama a licitación hasta el 24 del corriente mes para el rescate de los títulos comunales que se detallan, hasta dotar los fondos de amortización expresados.

Empréstito municipal del 6 o|o. 1931, 93.922.77 pesos. Bonos hipotecarios de construcciones modernas del 6 o|o. 80.605.61. Bonos hipotecarios de construcciones económicas de 1935, al 5 o|o. por 222.399.83.

VARIOS CANDIDATOS PARA LA INTENDENCIA ROSARINA

Se habla de un candidato de transacción que sería el señor Benjamín López, amigo del interventor Alvarado

LOS OTROS CANDIDATOS

ROSARIO, octubre 17.—Persisten las dificultades para la designación del comisionado interventor en la comuna de esta ciudad, como consecuencia de la disidencia que existe al respecto en las filas del antipersonalismo.

Se sabe que la fracción caballerista auspicia la designación del doctor Faustino Infante, mientras que los amigos de don Juan Cepeda, sostienen la candidatura de Juan Carlos Cepeda, hijo del dirigente nombrado.

Hoy se ha vuelto a hablar de un candidato de transacción y el cual sería el señor Benjamín López, nacido en Salta y que se dice goza de la amistad del interventor Alvarado.

Habla de un Tema del Día

El doctor Rudecindo Martínez, durante el desarrollo de su conferencia de ayer, que como informamos en otro lugar, atrajo a una numerosa concurrencia.

CONDENAN AL AUTOR DE UN COMENTARIO CONTRA JUSTO

El suelto que dió origen al proceso fué publicado con motivo del fusilamiento del cabo Paz

CORDOBA, Octubre 17. — El Juez Federal Dr. Arroyo, condenó a seis meses de prisión al periodista Pedro Valenzuela, por desacato a raíz de la publicación de un enérgico comentario criticando al Presidente Justo por haber ordenado el fusilamiento del Cabo Paz.

OTRO DETENIDO EN LA PLATA

SAN NICOLAS, Octubre 17. — Francisco Romero, Secretario de la sección San Nicolás del Partido Comunista, ha sido detenido y enviado a La Plata, por haber dado a publicidad un volante en el que ataca violentamente al Presidente Justo.

UN ALMUERZO A LA OFICIALIDAD DEL "S. ELCANO"

BUENOS AIRES, octubre 17. —Se efectuó en el Jockey Club el almuerzo que el ministro de Marina ofreció en honor del comandante y oficiales del buque escuela español "Sebastián El Cano".

SIGUE ENFERMO JORGE BROWN

BUENOS AIRES, Octubre 17.—El ex-jugador de foot ball Jorge Brown, uno de los más grandes ídolos que tuvo la República en el popular juego, ha sido trasladado a su domicilio luego de permanecer hospitalizado durante largo tiempo.

Jorge Brown debe permanecer aún mucho tiempo en cama, ya que su estado continúa siendo bastante delicado.

LLEGADA DE RADICALES A LA C. DE CORDOBA

CORDOBA, octubre 17. — Llegó una delegación del comité radical de la Capital Federal, presidida por el doctor Francisco L. Albarracín, siendo objeto de una entusiasta acogida.

Los delegados siguieron viaje a La Cumbre.

Elecciones Provinciales en Jujuy

JUJUY, Octubre 17. — Fué dado a conocer por el Poder Ejecutivo provincial un decreto convocando al cuerpo electoral de Jujuy a elecciones para el 17 de Noviembre próximo. Deben elegirse en dichos comicios dos diputados provinciales por Carmen, tres por la Capital, tres por San Antonio y uno por Gobernador Ovejero.

ITALIA SIEMPRE SERA ITALIA PARA LOS ARGENTINOS

I

Por encima de las interpretaciones artificiosas que realiza la diplomacia mundial; en un ambiente de argucias, talvez muy hábiles para el ataque o la defensa de los verdaderos intereses en juego, que no son otros que los intereses comerciales, se muestran, permanentes e inalterables, los lazos que vigorosamente unen a los pueblos en el campo espiritual.

Los pactos de la República Argentina con la Liga de las Naciones, dice el sano criterio jurídico que analiza el caso, son ley para nuestra Nación. Cuando la Liga de las Naciones aprueba por el voto de 52 de sus miembros la aplicación de sanciones económicas a Italia, se le plantea a la República Argentina el deber ineludible de afrontar las exigencias del pacto; de afrontarlo dentro de la Liga y fuera de ella. De afrontarlo con decisión, con valentía; pero valentía de orden moral. Valentía que arranque desde los orígenes de nuestra organización económica y que no olvide en ningún momento, el entronque de sangres que se ha cumplido sobre nuestra tierra.

No corresponde a los representantes de la República Argentina, una actitud tibia. No debe en ningún momento temerse una interpretación torcida de la actitud que asuman. Los pactos son la ley, y la ley debe cumplirse. Si no hay disposición para ello, debe afrontarse entonces la revisión de los pactos, en nombre de los más altos y exigentes compromisos de la raza.

II

Italia siempre será Italia para los argentinos. Sobre esta posición de nuestro pueblo, que tanto debe a su cultura eterna y tanto tiene que agradecer a la acción progresista de millares de italianos, no puede haber dudas.

Pero aclaremos el punto: No se trata de estar contra Italia. Se trata de impedir una guerra mundial, que habrá de afligir a la humanidad, hundiendo a Europa, nuevamente, en un mar de sangre. La Liga de las Naciones, mientras no sea posible decir otra cosa, está procurando poner término a este deslizamiento de las potencias hacia un conflicto internacional armado. Todos los esfuerzos que se cumplen para lograrlo deben ser considerados como muy nobles y puras intenciones de bien para todos los pueblos. Esa es la verdad.

III

Los acontecimientos, al precipitarse en las últimas veinticuatro horas, nos muestran la puntería de una actitud que tiende, por encima de todo otro sentimiento, el sentimiento de la fraternidad universal, que aspira a manifestarse en un ambiente de paz. Es por ello que en la conciencia de todo argentino, se delinea claramente el límite de las posiciones que corresponde adoptar. La República Argentina, dentro de la Liga de las Naciones, debe cumplir hasta último momento, con la grande o pequeña responsabilidad que le incumbe. Nuestro país no es una potencia guerrera. Pero es una potencia productora. Las guerras, no sólo se ganan con municiones. También se ganan con pan.

IV

Tampoco podemos equivocarnos con respecto a las derivaciones del problema que se ha planteado en la Liga. El avance de Italia sobre Etiopía, es en realidad una repetición de hechos a los cuales se nos tiene muy acostumbrados. Precisamente la nación que en ésta oportunidad asume el primer puesto en la fila de los que gritan contra Italia, se ha caracterizado a través de los siglos, por sus invasiones. ¿Acaso no lo sabemos por experiencia?... ¿En manos de quien están las islas Malvinas ... ¿Y en manos de quien están la India, la mitad del Africa y el Canadá?... ¿Y en base a qué derechos, en nombre de que principios jurídicos se han hecho esas conquistas?... ¿Y que sistemas han sido aplicados?... ¿Acaso las buenas palabras?... ¿O más bien las ametralladoras ...

Para que Inglaterra pueda alzar su voz contra Italia, es preciso que borre de un golpe todo su pasado conquistador, colonizador y explotador. Mientras tanto su indignación, no puede considerarse otra cosa que una celosa exaltación de su espíritu de competencia comercial. ¡Etiopía — si no la conquistara Italia — le vendría muy bien al León inglés!...

V

Por estas y otras consideraciones, debemos reflexionar los argentinos, y no olvidar que lo que está ocurriendo, no es otra cosa que una consecuencia de la necesidad de expansión que adquieren las potencias europeas a medida que se desarrollan. Italia hoy, como Alemania ayer, necesitan colonias. Necesitan tierras. La realidad es simple: ¡No caben en su propio territorio!...

También el Japón tiene por delante el mismo problema. Se ahoga en sus pequeñas islas, mientras la estepa desierta y desolada se le ofrece al alcance de la mano.

Los ingleses no ignoran esto. Y no ignoran tampoco que Italia y el Japón hoy, como Alemania ayer, pueden convertirse en grandes rivales de sus intereses, apenas puedan salir de la estrechez de sus territorios.

Bien vemos hacia donde vamos. Lavalle acaba de decir ... La obstinación de Inglaterra y el desfile amenazador de sus buques en aguas del Mediterráneo, debe concluir. Otra cosa, otra actitud, equivale a "hipotecar el futuro".

VI

Para nosotros Italia siempre será Italia, lo repetimos. A ella y a España, es mucho lo que le debemos.

Cumpla la Argentina, hasta donde le sea posible con su deber de ser un factor más en la tarea de impedir la catástrofe. Pero al llegar a cumplirse las negras previsiones de la hora presente, sepamos quienes son nuestros amigos y quienes nos han ayudado, día a día, a hacer nuestra patria.

EN AUSTRIA SE DIO UN GOLPE DE ESTADO Y SE CAMBIO EL MINISTERIO A FAVOR DE INGLATERRA

LAS FUERZAS DE LA HEINWER MARCHARON SOBRE LA CAPITAL

El gabinete en pleno, se vió obligado a presentar su renuncia

BENEFICIA A GRAN BRETAÑA

VIENA, Octubre 17. — Ha sido convocado extraordinariamente el Gabinete de Austria, debido al anuncio de que fuerzas de la Heinwer marchan sobre Viena. Cuerpos del ejército armados de ametralladoras han sido apostados estratégicamente en todos los edificios del gobierno y en las radiofusoras.

LA HEINWER EXIGE RENUNCIEN TRES MINISTROS

VIENA, Octubre 17. — Grandes contingentes policiales custodian el edificio donde está reunido el gabinete nacional. En distintos círculos asegúrase que todas las previsiones adoptadas responden al rumor de la Heinwer dispónese a exigir la eliminación del Gabinete de los Ministros Reither, de Agricultura, Beurech de Comercio y Fey del Interior.

El jefe de la Heinwer, según se informa, no se encuentra presente en la reunión que celebra en estos instantes el Gabinete.

AVANZAN LAS TROPAS DE LA HEINWER

VIENA, Octubre 17. — Según se informa desde la policía de San Poelten, las fuerzas locales de la Heinwer marchan sobre la ciudad de Viena.

VIENA, Octubre 17. — Según se estima en esta ciudad la totalidad del gabinete ha decidido dimitir, en vista de la gravísima situación planteada, asegurándose que Schuschning será encargado de formar el nuevo gobierno.

El cuartel General de la Heinwer en Viena informa que las fuerzas a su mando no han sido movilizadas hasta ahora, pero en cambio toda la Heinwer del Sud de Austria marcha sobre Viena.

RENUNCIO EL GABINETE

VIENA, Octubre 17. — United Press ha sido informada por el Vice Alcalde de esta, que el gabinete en pleno presentó su renuncia.

LOS CAMBIOS QUE SE INTRODUCIRAN

VIENA, Octubre 17. — El segundo alcalde Viena, militante de gran actuación en la Heinwer, informó en nombre del ministro del Interior, señor Fey, que el Gabinete ha renunciado señalando además que los Ministros Burech y Beunstander Sturter no integrarán el nuevo gobierno, cuya integración ha sido encargada al Canciller Schuschning.

El señor Larh, en su conversación, aseguró además que el señor Edwar Baer Barreofeld que es comandante general de la Heinwer en la Baja Austria será el reemplazante del Coronel Fey en el Ministerio del Interior, convirtiéndose así en Comisario de Seguridad. El actual procurador general señor Wintersiein ocupará la cartera de Hacienda.

TRATARIASE DE UN GOLPE A FAVOR DE INGLATERRA

VIENA, octubre 17. — En todos los círculos diplomáticos de esta ciudad estímase que el golpe de estado, ya que de tal puede calificárselo, que diera hoy la Heinwer, pueden aproximar la posición internacional austriaca al punto de vista inglés, frente al conflicto del Africa entre Italia y Etiopía.

Según dichos círculos, la eliminación de los ministros Fey y Sturter, conocido por su posición hasta el presente, significa que la política austriaca se inclinara en lo futuro hacia Gran Bretaña, Francia y la Liga de las Naciones, en vista de que los heinweristas apoyarían a Italia. Fey y Sturter son militantes activos de la Heinwer.

EL NUEVO MINISTERIO

VIENA, octubre 17. — La cancillería de esta ciudad anuncia oficialmente que los miembros del gabinete, señores Fey, Reiter y Hammertein han dejado de pertenecer al mismo.

Como ministro sin cartera revistará el actual ministro de Comercio señor Burech, entrando en la lista de ministros los señores Dobrestberger, para Bienestar Social, Strober como titular de Agricultura, Wintertein para Justicia, Von Baarenfeld en la cartera de Seguridad y Ludwig Draxler en Hacienda.

LA POLITICA EXTERIOR Y EL NUEVO GABINETE

VIENA, octubre 17. — Un comunicado oficial dice que la política exterior no se modificará y que continuará teniendo como objetivo el mantener la independencia austriaca.

Se cree que el temor de un posible golpe de estado ha sido dado por el Mayor Fey, es el motivo por el cual el Gabinete ha sido reorganizado.

UN MENSAJE DEL MAYOR EMIL FEY

VIENA, octubre 17. — El mayor Emil Fey, ha enviado a la sede de la Heinwher, en Viena, una nota, en la que informa que no pertenece ya al gobierno, pero ordena que se mantenga la disciplina y acepten la situación con tranquilidad.

La reconstrucción del Gabinete ha eliminado a los elementos del partido radical de la Heinwher.

TE VERDE DE "SOUTH AMERICA"

Las Indias occidentales tienen un producto que compite ventajosamente con el té de las Indias orientales. Es el "Ilex paraguayensis" para la botánica, o te verde de América para los europeos, o simplemente yerba mate para nosotros los criollos.

Los criollos conocemos perfectamente esa hoja maravillosa. Sabemos que se cultiva en Paraguay y en Brasil, y que para nuestro paladar la paraguaya es mejor que la brasileña, a pesar de que la brasileña — nos referimos a la yerba, claro está — es más sedante, dulce y sabrosa. También sabemos que los molineros trustificados hacen su agosto con su elaboración y venta, mientras los plantadores del Chaco boreal o de Misiones pasan las de Caín en garras de los acopiadores. Además de todo eso sabemos igualmente que, a título de proteger la producción nacional, el gobierno argentino grava la que entra del extranjero obligándonos a tomar los amargos con la calabaza llena de palillos y sedimentos del polvo que echaron los almaceneros e industriales para aumentar su peso. Y por último, nos hemos enterado por el diario de sesiones que en las famosas reuniones de trasnochada celebradas por ambas cámaras, antes de fenecer el período ordinario, se incluyó entre las atribuciones de la Junta Reguladora de la Yerba Mate, una cláusula por la que puede limitarse el número de las nuevas plantaciones de acuerdo a los intereses del monopolio...

Nada de eso ignorábamos y creíamos muy orondos que dominábamos suficientemente la materia. Sin embargo los yanquis — siempre los yanquis — se encargaron de probar nuestra ignorancia al respecto. Parece que el correo que allá como acá debe meterse en todo, descubrió algo que nos deja fríos de espanto: descubrió que el té verde de "South América" no tiene propiedades medicinales y como allí entraba la yerba con el pomposo título de panacea universal, tomó enérgicas medidas en salvaguardia de la salud pública, prohibiendo su expendio libre. "La mateína — habrá pensado más o menos el sobrino del tío Sam, que por los pagos de Roosevelt las oficia muy tranquilo de autoridad sanitaria entre los carteros — es un veneno tan potente como la cafeína o la teína. Nuestra raza, destinada por Jehová a dominar el mundo, no puede degenerar con ese peligroso yuyo que toman los salvajes del sur. En beneficio del porvenir del dólar es necesario pues impedir su venta". Y tan alegre y confiado tomó la medida drástica que comentamos.

¡Y nosotros creíamos que el mate, el humilde mate criollo era bueno! ¡Nuestra ceguera nos llevó hasta el extremo de atribuir a sus excelentes propiedades la longevidad de los paisanos de tierra adentro que todavía se mantienen enhiestos y vigorosos como un viejo ombú! ¡Y nuestra inconciencia nos hizo cometer el delito de convidar a los extranjeros con los sabrosos cimarrones que tan bien saben preparar las chinitas! ¡Y pensar que los cónsules argentinos se complotaron en el error, haciendo propaganda en todos los países civilizados para la importación y consumo de semejante veneno!

Está visto que tenemos aún mucho que andar para alcanzar a los yanquis. La inferioridad criolla frente a la sabiduría angloajona quedó una vez más de manifiesto.

MAS TROPAS ETIOPES VAN AL FRENTE

Desde Addis Abeba enviaron grandes cantidades de material bélico

ROMA, octubre 17. — Informaciones llegadas a ésta por vía de técnicos militares extranjeros, hacen saber que los etíopes concentran 125.000 soldados en las proximidades de Harrar - Jijiga, esperándose que en ese lugar se librará una intensa batalla.

Se sabe también que Etiopía acumula grandes cantidades de gasolina, municiones y víveres, los que entraron por la Somalia inglesa. Esos alimentos son depositados en enormes cuevas cavadas exprofeso y otras existentes en las inmediaciones.

Es opinión general de que si los italianos logran apoderarse de Jijiga estarán cortadas las vías por donde entran para Etiopía elementos de guerra procedentes de la Somalia Inglesa. A ésta habrían llegado, siempre ateniéndose a los mismos informes, siete buques de Gran Bretaña cargados de implementos bélicos, los que se remitirán en seguida rumbo a Jijiga.

EL ROBO DE LIBRETAS EN BS. AIRES

A un vecino de Las Flores le llevaron 4 libretas

LAS FLORES (Bs. As.) Octubre 17. — El Presidente del Comité Radical de ésta localidad, denunció telegráficamente al Juez Federal que varios individuos de filiación conservadores, penetraron anoche en el domicilio del vecino Ramón Romero y le robaron su libreta de enrolamiento conjuntamente con la de sus tres hijos.

DEVOLUCION DE 216 PRISIONEROS

JUJUY, octubre 17. — Llegaron a esta ciudad de paso para La Paz (Bolivia), 216 prisioneros bolivianos entregados por el gobierno de Paraguay. Este contingente siguió viaje a La Paz acompañado por el médico boliviano Dr. Baltazar.

VISITANDO LA CIUDAD UNIVERSITARIA

El Dr. Tobías, infatigable propulsor de la Ciudad Universitaria, explica la índole de los trabajos que se realizan en el Tigre para la misma, a un grupo de estudiantas porteñas

Casa de Gobierno

Habría aceptado el cargo de jefe político de San Justo el señor Cullen Funes, a quien se nombrará cuando regrese el ministro Dr. Solá

En horas de la mañana registrose ayer gran actividad en la Casa Gris. El Interventor federal y sus ministros de Hacienda e Instrucción Pública, Dres. Gómez y Foster respectivamente concurrieron a sus despachos, siendo visitados por numerosos dirigentes del antipersonalismo provincial.

VISITANTES

En la gobernación estuvieron con el Sr. Alvarado los diputados nacionales Héctor S. López, [illegible] Bossano Ansaldo y Carlos Bonazzola, el intendente municipal Dr. Mendieta, el [illegible] Montagorría, el Dr. Jonás Tolra y otras personas.

NOMBRAMIENTOS

Por un decreto dado a [illegible] en el ministerio de Instrucción Pública, nombrose por ascenso jefe de sección de [illegible] secretario de Estado al Sr. Jorge Cardini, quien desempeñaba [illegible] de encargado de Mesa de Entrada.

Por otro decreto del [illegible] quedó [illegible] el nombramiento del Sr. [illegible] Crisera, auxiliar de ministerio, designándose en su reemplazo al Sr. Severo Gómez Cullen. Auxiliar, también de Instrucción Pública y Fomento fué nombrado el Sr. Alberto Berro.

NUEVOS JEFES DE POLICIA

Se aseguraba ayer en la casa de gobierno que apenas regrese de la capital federal el doctor Solá, ministro de Gobierno, Justicia y Culto, el Sr. Ricardo Cullen Funes será designado jefe de policía de San Justo, a quien se habría ofrecido el cargo contestando afirmativamente.

El domingo próximo tomará posesión de la jefatura [illegible] interinamente [illegible] el señor [illegible] nombrado el miércoles para tal cargo. El [illegible] ayer [illegible] de su gestión con el Interventor Federal.

LA LABOR DE LA TARDE

El interventor nacional, señor Alvarado, permaneció en su despacho de la Casa de Gobierno hasta avanzada la noche, siendo entrevistado por los diputados nacionales doctores Bossano Ansaldo, Héctor López, Carlos Bonazzola, Carlos Piña y los señores Ing. Urbano Aguirre y Plácido Lazo.

Sabemos que anoche han quedado a la firma varios decretos de nombramientos policiales en la campaña.

El Comandante de la Cañonera

El comandante de la cañonera Rosario, surta en el puerto local, Capitán de navío, Benito Sueyro, estuvo anoche en la Casa de Gobierno entrevistándose con el interventor.

Hoy Llegará el Dr. Mosca a Santa Fe

Procedente de la Capital Federal llegará hoy a esta ciudad el candidato a gobernador de la Unión Cívica Radical, doctor Enrique M. Mosca. Su viaje responde al propósito de conversar con sus amigos políticos de ésta sobre asuntos relacionados con la marcha del partido en el orden provincial.

Como de costumbre, el distinguido viajero será saludado a su arribo por numerosos correligionarios y amigos.

MANTIENEN EL PRECIO DE LA LECHE

BUENOS AIRES, Octubre 17. — En un laudo producido por el Ministro de Agricultura, se resolvió mantener el precio de 1.40 pesos por el tarro de 20 litros de leche en vista de que subsisten la sequía, la falta de forrajes y la crisis de producción.

OTRA NOTA DEL EX MINISTRO CASELLA RESPONDIENDO A LA ANTERIOR DEL INTERVENTOR

La disminución del déficit previsto por la intervención es fácil de demostrar

RECURSOS QUE CALCULA

El señor Interventor Nacional ha dado un comunicado en respuesta a las aclaraciones que formuló a su nota elevada al Presidente de la República, dándole cuenta del estado de tesorería y del déficit probable que arrojaría el ejercicio de 1935.

El Interventor admite que de producirse el ingreso del importe de impuestos y multas que adeuda el Frigorífico Swift, el déficit previsto quedará disminuido en la suma de $ 1.915.000.

Los hechos producidos después de la publicación de mi nota, disipan toda duda al respecto, pués por el fallo expedido ayer por la Cámara de Apelaciones de Rosario, deberá ingresar en el término de quince días, la suma antedicha.

Debo hacer notar además, que la partida de impuestos y multas que corresponde abonar por el Frigorífico Swift, no es un ingreso imprevisto. En el cálculo de recursos hay tres renglones titulados "Impuestos de Sellos, Impuestos atrasados y Multas por Infracciones", que comprenden esas rentas.

Sostengo que la economía de $ 1.240.000, que producirá la no realización de servicios previstos para emisiones de títulos que no han entrado en circulación, es real, y le voy a demostrar, haciendo su distribución entre las diferentes partidas del Anexo H, del presupuesto vigente.

Partida 7:

Ley 2260: (primera série) pesos 190.000.

Partida 9: Ley 2260 (tercera série) $ 250.000.

Partida 12: Ley 2250 $ 150.000

Partida 18: Para el servicio de títulos del empréstito de colonización $ 400.000.

Partida 23: Para amortizaciones extraordinarias no realizadas en la oportunidad determinada por la ley de presupuesto pesos 250.000.

Total: $ 1.240.000.

Omito en este detalle la inclusión de otros pequeños saldos, cuya determinación sólo podría hacerse al cerrar el ejercicio.

La deducción que hace el señor Interventor de $ 437.000 que estima se gastarán de más por inversión, intereses y diferencias de cambio, debe considerarse incluida en la partida de $ 500.000, que se previó sería necesaria para reforzar las partidas de presupuesto en vigor, de lo contrario resultaría que se hacen los cálculos y en seguida hay que corregirlos.

El señor Interventor que estima los gastos en $ 47.000.000, debe deducir $ 1.240.000, con lo que los gastos suman $ 45.760.000.

Si a los recursos que calcula en $ 42.500.000, se le agregan pesos 1.915.026, a que ha sido condenado el Swift y que serán percibidos antes de 15 días, y pesos 759.125, en que debe aumentarse lo que estima por réditos y ventas, hasta llegar, por lo menos, a las cifras del año pasado, tenemos que los recursos alcanzarían a m/n. $ 45.174.251, dando una diferencia en contra de $ 585.749, que sería a lo que quedaría reducido el déficit, según las partidas sobre las cuales no puede haber discrepancia entre el señor Interventor y quién suscribe este comunicado.

Para cubrir esa pequeña suma, tendrá de seguro, los saldos que en una administración correcta y ordenada, quedan de las partidas previstas en el presupuesto, y que se pueden estimar por lo bajo, con la experiencia de los tres años anteriores, en un tres a un cuatro por ciento del total del presupuesto.

Sea dicho todo esto sin contar con los menores gastos que necesariamente tiene que hacer la intervención, por la caducidad de los poderes Ejecutivo y Legislativo, por la supresión en el Poder Judicial, que pueden estimarse prudentemente en $ 330.000.

Donde está entonces el déficit? Estará si no se cobra al Frigorífico Swift, si no se pagan los $ 700.000 que se deben por el puerto, si no se entrega lo de réditos y ventas, como igualmente se producirá déficit en la administración escolar, si no se cobran los dos años de subvención que se adeudaban al día en que llegó la Intervención Nacional y que era de pesos 480.000.

Con respecto al estado de tesorería, el Interventor admite que de la cifra de $ 1.[illegible] que figura como deuda a la Caja de Jubilaciones y Pensiones sólo corresponde al ejercicio de 1935 $ 196.765, y que la partida de $ 1.823.000 que se adeuda a la Dirección General de Escuelas corresponde a la deuda flotante de ejercicios anteriores, como yo he sostenido en mi nota. El Interventor en su comunicado dice: "Los sueldos y gastos del presupuesto ordinario liquidados al 30 de setiembre podrá imputarse hasta la fecha, ascienden a la suma de $ 7.574.[illegible]", e [illegible] esa cifra, las dos partidas totales que he mencionado. La rectificación del Interventor me exime de cualquier nueva argumentación y deja las cosas en claro, de acuerdo con los propósitos de mi nota anterior.

En cuanto a la entrega de pesos 7.000.000 en títulos de deuda pública que se hizo a la Caja de Jubilaciones en el año 1932 por disposición de la ley Nº 2260 debe quedar constancia que esa deuda era sólo una parte de la que dejaron pendiente los gobiernos anteriores que no efectuaban los aportes prescriptos por la ley a la Caja de Jubilaciones y Pensiones.

El Interventor pasa como por sobre ascuas, sobre los capítulos de mi nota que se refieren a los atrasos en que ha incurrido la nación en la entrega de los aportes para el sostenimiento de la educación común y para la construcción del puerto de cabotaje, a que está obligada por leyes y contratos, y de la participación que le corresponde a la provincia en el producto de los impuestos a los réditos y a las ventas.

Si se logra mediante su gestión, ahora el inmediato ingreso de estos aportes, se verá aliviada la situación de la tesorería, que tanto parece preocuparle.

Quiero significar por último que yo sin los denuestos o las expresiones impropias, las que pueden causar molestias en la exposición y discusión de esta clase de asuntos, pero bastan para producir una [illegible] las publicaciones [illegible] que la opinión pública tiene derecho a interpretar de muy distintas maneras.

LOS JUZGADOS SECCIONALES SERAN MANTENIDOS

Nota Pasada al Ministerio de R. Exteriores

El ministerio de Hacienda se ha dirigido en el día de ayer al señor ministro de Relaciones Exteriores solicitando el pago de la subvención nacional a la Sociedad de Beneficencia de Santa Fe.

Hasta la fecha adeuda la secretaría de la Nación citada por ese concepto una importante suma ya que son tres cuatrimestres los impagos.

La Sociedad de Beneficencia sostiene el Hospital de Caridad, donde como es público, son muchas las necesidades a llenar. De allí que nada más justo sería se le abone lo antes que sea posible la subvención nacional.

Proyéctase unhomenaje a F. Barreto

Lo propician los miembros del Centro de Estudios Históricos

Con motivo del retiro del señor D. Félix G. Barreto de la dirección del Archivo Histórico de la provincia, los miembros del Centro de Estudios Históricos cuyos nombres se dan a continuación, han hecho pública la iniciativa de servir en su honor una comida, la que tendrá lugar en breve, entregándole en el mismo acto un pergamino recordatorio con la firma de los asistentes y amigos.

Suscriben la iniciativa los doctores Manuel M. Cervera, Julio A. Busaniche, Salvador Dana Montaño, Angel Caballero Martín, Eduardo A. Carasa, C. S. Paredes, José María Funes y Pbro. Alfonso Durán.

Las adhesiones se reciben en los siguientes domicilios: Dr. Salvador Dana Montaño, San Jerónimo 1143 y Dr. Angel Caballero Martín, 1º de Mayo Nº ...

Se han Producido Designaciones en las Escuelas Lainez

Nombramientos: El Consejo Nacional de Educación comunicó a la Inspección Seccional de esta capital haber realizado los siguientes nombramientos:

Maestra ayudante de la escuela No. 201, de Barrancas, departamento San Jerónimo, a la maestra nacional señorita Adelina Giovetto; maestra ayudante de la escuela 224 de Chovet, departamento General López, la maestra nacional Celia García; maestra ayudante de la escuela 284 de colonia Ferrassa, la maestra María G. Garellazo.

—Director de la Escuela 235 de Las Delicias departamento Vera, al maestro Blanco Angel Acuña.

Traslado: Se traslada a la escuela No. 290 de Campo Cavilesso, departamento Belgrano, a la Directora de la Escuela No. 233, señorita Josefa Augusta Carpena.

EMPLEADOS DE COMERCIO PIDEN NO DEROGUEN LA LEY DEL SABADO INGLES

El memorial respectivo ha sido presentado al interventor por la Junta Ejecutiva de la Federación de Empleados de Comercio

La Federación de Empleados de Comercio de esta capital se ha dirigido en el día de ayer a la Intervención Nacional solicitando que no sea derogada la ley que establece el sábado inglés.

ES DE BENEFICIO

El memorial presentado al señor Interventor comienza diciendo que la Junta Ejecutiva de la Federación Provincial de Empleados de Comercio de la Provincia, con sede en el local de calle Catamarca 2471, en representación de los Centros de La Capital, Rosario, Venado Tuerto, Rufino, Gálvez y Firmat, se dirige a la Intervención con el propósito de solicitarle, no sea derogada la ley de Sábado Inglés, promulgada por el gobierno anterior.

Agrega luego "Obedece nuestro pedido, al hecho de que la intervención a esta provincia fué decretada como consecuencia de ponerse en vigencia la Constitución que fuera sancionada en el año 1921 y que las leyes decretadas después de su vigencia serán previamente revisadas por Ud. a los efectos de anular aquellas que no estén dentro de la Constitución de 1900. Manifestámoles que aparte de que la sanción de esta ley que beneficia a los trabajadores de la provincia está dentro de la Constitución de 1900, ella fué sancionada por unanimidad por las Cámaras Legislativas compuestas en sus números y elegida de acuerdo a esa Constitución y promulgada por un Poder Ejecutivo elegido también de acuerdo a la misma. Por lo que consideramos que la ley de Sábado Inglés no adolece de ningún defecto Constitucional y su vigencia es perfectamente legal.

CONQUISTA DE TRABAJADORES

Sigue después el memorial diciendo "Debemos mencionarle además, que la conquista de esta ley es un esfuerzo de los trabajadores de toda la provincia que insistieron en su sanción. Contra ella se levantaron los intereses patronales que no comprendían el gran beneficio que la misma reporta a los obreros y a los empleados en general. Contra ella han conspirado constantemente un grupo minoritario de patrones por lo que no es extraño, que en esta emergencia, se agite en distintos círculos el propósito de solicitar su derogación o cambio de día de descanso.

Después del tiempo transcurrido, lo que ya ha determinado la costumbre en la población, no causa ningún perjuicio. La capacidad de consumo de la población no puede aumentar por el solo hecho de que los comercios permanezcan más tiempo con sus puertas abiertas, por cuanto el esta regido por el desarrollo de la economía.

LOS PERJUICIOS

El memorial termina así "Su derogación en cambio traerá como consecuencia perjuicios para los trabajadores porque al quedar restringidas sus horas de descanso, quedan impedidos de realizar actividades deportivas y culturales que reportan a su vez mejores condiciones para ejercer sus tareas en beneficio de sus patrones mismos.

Aprovechamos también esta oportunidad para solicitarle, el mantenimiento de la Legislación del Trabajo dictada en estos últimos años en la provincia, leyes que tienden a introducir el nuevo derecho ya en plena vigencia en los países más adelantados de Europa y en nuestro Continente".

Ha Regresado a Buenos Aires el Señor O'Connor

Llegó ayer de Paraná el subsecretario del ministerio del Interior, doctor David O'Connor. Durante su permanencia en la ciudad, que duró breves horas, concurrió a la casa de gobierno para saludar al Interventor. Después continuó viaje a la capital federal.

La Intensa Producción de Manteca

No obstante, su escala alta de elaboración, ha disminuído algo

A pesar de que la intensa sequía y otros factores secundarios han sido obstáculos para que esta industria alcanzara toda la potencialidad que es dable esperar de ella, sin embargo, durante los nueves primeros meses de este año, la producción mantequera alcanzó a 19.178 toneladas, contra 21.808 en el mismo período del año anterior. Como se ve, no obstante los inconvenientes habidos, la disminución sólo llega a un 12 o|o.

El informe que nos proporciona estos datos, agrega, destacando la sólida capacidad de la industria lechera de la provincia de Santa Fe, que esto estado concierne con el 41 o|o de la producción total del país.

SE INAUGURO LA EXPOSICION DE SOTO AVENDAÑO




El escultor Ernesto Soto Avendaño, rodeado de una parte de la selecta concurrencia que ayer acudió en horas de la tarde al Museo Provincial, con motivo de la inauguración de la muestra del citado artista.

EDIFICIOS DE CORREOS EN EL INTERIOR

Delegaciones de varias localidades hacen gestiones para obtenerlos

Esta en vigencia una ley nacional que autoriza la construcción de edificios para oficinas de correos y telégrafos en todas las provincias. La de Santa Fe, como oportunamente lo hemos informado, ha sido también favorecida en unos pocos departamentos.

Los vecinos no han mirado indiferente esta ley y desde ya han iniciado las gestiones que corresponden para acogerse a sus beneficios. Establece la ley que que la nación construirá edificios siempre que se le done el terreno necesario.

LAS GESTIONES

De varias localidades llegan informaciones según las cuales los vecinos se aprestan a realizar las gestiones ante la jefatura de Correos y Telégrafos de esta capital para obtener la construcción de edificios.

Sabemos que en Santa Clara de Buena Vista, departamento Castellanos, todo ha quedado listo y sólo se espera la resolución de la dirección general para la iniciación de los trabajos. El terreno fué cedido oportunamente como así el vecindario comunicó que ayudaría en todo lo que le fuera posible.

UNA DONACION

Los comerciantes, hacendados y agricultores en una reunión que han realizado en el pueblo de Labordeboy, departamento General López, han resuelto donar a la dirección general de Correos y Telégrafos el terreno necesario y parte del material para que se resuelva la construcción del local. De más está decir que la donación se ha aceptado, faltando solamente la resolución para dar comienzo a la obra.

LAS TRAMITACIONES

Ante las gestiones de que damos cuenta es necesario recordar que las tramitaciones oficiales son siempre largas. De allí que sería conveniente que por quien corresponda, la jefatura de Correos de ésta y de Rosario se haga todo lo que sea posible para que la dirección general de Correos se pronuncie a la mayor brevedad. Ello será de beneficio no solamente para los vecinos sino para el mismo Correo dado que con nuevos locales, habrá mayores comodidades y los servicios podrán desenvolverse mejor.

LAS PROVEEDURIAS

Explotación que subsiste

Según una información procedente de Tucumán, el Poder Ejecutivo de aquella provincia ha propuesto la sanción de una ley reglamentaria del funcionamiento de las llamadas "proveedurías".

De acuerdo al proyecto, se establece que por la autoridad competente se fije, periódicamente, la lista de precios a que, conforme a las cotizaciones corrientes, deberán venderse en las "proveedurías" los artículos. Contiene además, el proyecto otras disposiciones igualmente encaminadas a evitar las consecuencias de una especulación desmedida, de la que se hace víctima a quienes trabajan en los ingenios y obrajes, donde se les suele cobrar hasta el triple de lo que vale la mercadería.

En nuestra provincia existe esta explotación indecorosa. En infinidad de circunstancias nos hemos ocupado de este asunto, pero hasta la fecha nada positivo se ha hecho al respecto.

La ley que suprimió las fichas o vales con que se pagaban sueldos o jornales no ha podido desterrar el abuso. La distancia y la falta de competencia en los lugares de trabajo, hace que la explotación del obrero continúe. En nuestro norte es notoria la voracidad de las "proveedurías". Y en el departamento Vera, para no ir más lejos, tenemos a muchísimos obreros que se ven esquilmados por estas famosas negocios, cuyos dueños alternan diariamente con las autoridades locales.

Al gobierno de la provincia correspóndele tomar rápidamente cartas en el asunto y, a imitación de lo que se piensa hacer en Tucumán, arbitrar los recursos eficaces a fin de que los obreros de nuestro norte no continúen sufriendo una explotación inicua que les priva por completo del fruto de sus rudos trabajos.

Expone en Nuestra Ciudad

El escultor señor Ernesto Soto Avendaño, cuya exposición se inauguró en la tarde de ayer, pronunciando el mismo artista, por la noche, una interesante conferencia en la sala del M. Provincial.

El Progreso de Una Industria

Posiblemente serán muchos los lectores que ignoran que en nuestro país existen desde hace algún tiempo varias fábricas de aceite de oliva cuya calidad tiene muy poco que envidiarle al que anualmente importamos en grandes cantidades de los centros de producción más afamados: España e Italia.

Las fábricas que actualmente funcionan en la Argentina están establecidas en su mayoría en la provincia de Mendoza, en donde el área cubierta por los olivares viene acusando de año en año un crecimiento en verdad halagüeño. Según cifras que se acaban de dar a conocer por las autoridades de la provincia ya mencionada, en lo que va del año la elaboración de aceite de oliva alcanza una suma de 55.000 litros con un empleo de 280.540 kilos de aceitunas.

El progreso de esta industria se evidencia comparando la producción del año anterior con la registrada hasta el mes de setiembre del año en curso, o sea, las que precedentemente hemos dejado consignadas. En efecto, durante el año pasado el aceite producido llegó solamente a un total de 7.735 litros con una inversión de 41.124 kilogramos de aceitunas.

Si bien la producción nacional dista bastante de poder cubrir las necesidades del consumo interno no por ello dejará de producir viva satisfacción esta nueva muestra del incremento de las actividades industriales que pueblo y gobierno tienen el deber de estimular por cuanto va en ello el binestar y la prosperidad futura de nuestro país.

Las Conferencias de Soto Avendaño

Tal como se preveía, mucho público concurrió anoche al salón de actos del Museo de Bellas Artes en donde el conocido escultor argentino Ernesto Soto Avendaño, disertó sobre "El monumento a la Independencia".

El conferenciante fué aplaudido en diversos pasajes de su interesante disertación, la que fué auspiciada por "Amigos del Arte".

El señor Soto Avendaño, especialmente invitado por el Instituto Social de la Universidad del Litoral, hablará hoy sobre el tema que oportunamente se diera a conocer.

Será esta una nueva ocasión para que el renombrado artista ratifique las excelentes dotes intelectuales que lo distinguen.

ORDENANZA DE TRAFICO EN SANTA FE

Una nueva empresa de ómnibus ha radicado ayer una denuncia

Está en vigencia una ley que reglamenta el tráfico público, especialmente en los caminos pavimentados. Parece, a estar a las informaciones que tenemos, que nadie se ocupa de que ella se cumpla. Como una consecuencia han surgido las primeras quejas que han sido llevadas ante el directorio de Obras Públicas, de lo que pasamos a informar.

LA DENUNCIA

Una comisión de propietarios de los colectivos que forman la nueva empresa Central El Rápido, que atiende el servicio de transportes de pasajeros entre Santa Fe y Rosario, se presentó ayer al presidente del directorio de Obras Públicas radicando una denuncia. Manifestó la comisión que en los momentos hacen el recorrido antes citado otros colectivos que carecen de la correspondiente autorización para hacerlo.

Recordó que existe y está en vigencia la ley que reglamenta el tráfico y que es la dirección de Obras Públicas la que debe hacerla cumplir.

MEDIDAS NECESARIAS

Ante lo que dejamos expresado corresponde que sean dictadas las correspondientes medidas para que esa reglamentación se cumpla. Es una ley que está en vigencia, que no ha sido derogada y que, en consecuencia es obligatorio su cumplimiento. Las autoridades de la Intervención nacional tienen el deber de ordenar se vigile para que sea cumplida. De lo contrario el tráfico será un desorden, no faltarán los hechos graves. Todo eso se debe evitar.

LA VIGILANCIA

Es necesario habilitar servicio de vigilancia en los caminos pavimentados para que la reglamentación que recordamos no resulte letra muerta. La provincia cuenta con policía campera. Ella es la encargada de este servicio.

Por quien corresponda deben ser dictadas las providencias a los fines de que se organice un estricto control para evitar los abusos que pueden resultar de malas consecuencias.

JUSTICIA RAPIDA

Con motivo de la anunciada reorganización de nuestros tribunales, recordaremos un caso, cuyo séptimo aniversario se cumplió en la fecha, que constituye la más categórica negación de esa tan anhelada "justicia rápida" que todos pedimos.

Hace siete años era objeto de animados comentarios entre la gente del foro, y de profundas sorpresas para las personas no interiorizadas en las cosas que suceden en el palacio de la administración judicial. El Superior Tribunal acababa de condenar a diez años de prisión a Guillermo Schneider, después de seis años que fuera absuelto en una causa por homicidio. El hecho se produjo en Susana el 27 de junio de 1921, el juez del crimen en la sentencia de 12 de mayo de 1922 absuelve al encausado de culpa y cargo. Pero, el Superior Tribunal, exhumando viejos procesos, que desde años recibían el polvo del olvido, pronuncia en octubre de 1928, el fallo condenatorio, que motiva este recuerdo, ordenando la inmediata reincarcelación de Schneider.

Como se ve es todo un record de rapidez de la administración de justicia entre nosotros y que no conviene olvidar, ahora, ante la inminente reorganización por todos esperada, ya que ella forma parte del programa intervencionista.

CONFIRMASE LA NOTICIA ANTICIPADA

¡Se harán algunas modificaciones en su funcionamiento

GESTIONES

El Centro Comercial e Industrial de Rafaela, entidad que encierra a la casi totalidad de las fuerzas vivas de esa zona, se ha dirigido al señor Interventor federal solicitando que no sean suprimidos los juzgados seccionales de nuestra provincia.

A ese respecto debemos recordar una información de EL ORDEN en anterior edición, en la que asegurábamos la continuación de los Juzgados Seccionales en la misma forma que hasta el presente, ya que así lo ha manifestado categóricamente el señor Alvarado a nuestros cronistas oportunamente.

HABRA CAMBIOS EN LOS JUZGADOS

Afirmando la continuación de los citados tribunales, debemos informar ahora, ante versiones que merecen toda fe, ser propósito de las autoridades intervencionistas renovar el personal de magistrados y empleados administrados, en gran parte de los que prestan servicios en aquellos actualmente.

Trataríase de seleccionar a los futuros jueces de las distintas secciones, así como, reunidos los antecedentes necesarios, proceder al reajuste de los juzgados para brindarles las mayores seguridades de éxito en la función que realizan.

Adelántase también que serán provistos de muebles y demás útiles de que actualmente carecen y que crea serias dificultades en todos los juzgados.

Préstamos a Desmotadores de Algodón

El directorio del Banco de la Nación adoptó una nueva medida de beneficio y defensa de la industria algodonera, consistente en un préstamo especial a los desmotadores.

Esta franquicia está reglamentada por la sección Crédito Agrario de la institución citada, debiendo ajustarse a las prescripciones de la ley 11.684 dictada al efecto.

Podrán beneficiarse con dicho préstamo los propietarios de usinas desmotadoras que se encuentren libres de convenios o contratos que signifiquen un compromiso de entrega de la totalidad o parte de la producción, hasta un máximo de cincuenta mil pesos a cada firma; sin sobrepasar la proporción del 70 o|o de la tasación de las maquinarias, instalaciones y útiles, con garantía prendaria de esos elementos de trabajo. El plazo se extenderá hasta 210 días y la deuda será cancelable mediante entregas mensuales, con un interés del 6 o|o. Esta operación, por ser especial, no gravitará sobre el crédito ordinario del deudor. Tanto el local en que funciona la usina, como las máquinas, instalaciones, etc. deberán estar aseguradas, siendo también condición indispensable la inexistencia de gravámenes, debiendo el dueño comprobar que estos bienes están totalmente pagados.

Detallamos estos datos por considerarlos de interés para los colonos del norte de la provincia que se aprestan a cultivar el algodón y constituir desmotadoras sobre la base cooperativa. El aporte de nuestro mayor establecimiento bancario en favor de la producción del "oro blanco" no puede ser más oportuna, siempre que la ayuda a concederse por determinación de la ley mencionada más arriba, sea hecha y distribuída con equidad al trabajador auténtico como lo dispone taxativamente la legislación vigente.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Raúl Nicolás, hijo de Nicolás Capeletti y de Haydée L. Lucena; Alberto Vicente, hijo de Francisco Galli y de María S. Andaharreas.

Defunciones: Manuela Grandoli, arg. 80 años; Bleso Pérez, arg. 55 años; Deolidio Dopipotti, arg. 17 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios: Francisco Fasol con Graciana Méndez, argentinos.

Defunciones: Marcelino Sánchez, arg. 21 años; Alberto Samper, español, 42 años.

DEBE EVITARSE, A TODA COSTA, EL RETROCESO ESPIRITUAL QUE AMENAZA A NUESTRA ESCUELA

EL RETORNO A LA PENITENCIA Y AL CASTIGO

La obra nueva impuesta al cuerpo de inspectores seccionales

No hay duda que con el cambio de gobierno a que se sometieron las escuelas de la provincia, han experimentado una desarticulación bien manifiesta en las diversas faces de su mecanismo. La carencia de estímulo para con el personal directivo y docente, el equívoco criterio con que procedieron los consejos escolares al poner en práctica las normas para las que estaban facultados conforme a la nueva ley de educación y la falta de idoneidad de los mismos para imponer orientaciones de carácter técnico, han sido causas que han influído desastrosamente en la marcha de nuestros establecimientos educacionales.

Este desastre lo palpamos en las mismas escuelas de La Capital que actúan bajo la autoridad de varios consejos. Empezando por los horarios, se nota que mientras algunas escuelas inician sus tareas a las 7 1|2 horas, otras lo hacen a las 8 u 8 1|2. Pero, esta anomalía no es tan grave como la que exterioriza la aplicación de métodos disciplinarios que hace tiempo se desterraron de todas las escuelas.

El prurito de afirmar que la escuela santafecina actúa bajo la tutela de las nuevas normas educacionales no es más que un espejismo.

En efecto, si el cuerpo de inspectores, que en virtud de una reciente disposición va a intervenir directamente en la vida escolar, investiga los procedimientos que hoy se emplean en algunas escuelas llamadas "del centro" por su ubicación en el radio de la ciudad, se informará que las "penitencias" del tiempo del maestro Ciruela están en auge.

Y, pruebas al canto. Los chiquillos de un grado inferior, contrariando una orden de la maestra, entraron sin permiso al aula durante un recreo. La desobediencia alteró de tal manera el sistema nervioso de la educacionista, que de inmediato suspendió el recreo y después de una filípica en tono mayor impuso a todos los integrantes del grado la obligación de traer en sus cuadernitos escrita cien veces (¡!) la siguiente frase: "No debo entrar al salón sin permiso".

Magnífico "centro de interés" el puesto en práctica por la señorita maestra para hacer de cada educando la "obra nueva" que aconsejan los grandes maestros de la llamada "escuela moderna".

Con esta "muestra" no sorprenderá a los padres que ven con repulsión estos atropellos psico-pedagógicos la noticia que les llegue un día de estos, de que sus hijos permanecen en un rincón del aula, cara a la pared, durante las horas de clase para corregir su conducta.

No hay dudas que con estos métodos no podemos afirmar que la escuela santafecina ha progresado. Por el contrario, tiende a volver a la época en que la letra entraba a base de suplicios.

El cuerpo de inspectores seccionales que acaba de recuperar su autoridad, tendrá que evitar, mediante sólidas reparaciones, que el edificio espiritual levantado con tantos afanes y entusiasmos por el propio magisterio de la provincia no experimente un total desmoronamiento.

Recaudación Aduanera en la 1a. quincena

La Aduana de la Nación ha dado a conocer en el día de ayer las cifras de la recaudación registrada durante la primera quincena del mes corriente. Alcanza ella a la suma de $ 53.898.06 mientras que en igual período del año pasado fué de $ 124.702.21, lo que deja en evidencia una merma importante con respecto a 1935 que las autoridades explican como consecuencia del menor movimiento del puerto por los feriados y lluvias en que no se trabajó.

Si bien es verdad que se ha recaudado esa suma inferior, en estos últimos quince días, las cifras totales de la recaudación, en todo lo que va del año, todavía son superiores a las del año pasado en igual período.

Carta Orgánica del Departamento del Trabajo

Anoche nos hemos informado que el ministro de I. Pública, doctor Foster, estudia actualmente la ley de régimen legal del trabajo en vigencia.

Aunque no se han suministrado informaciones oficiales, afírmase que la intervención tiene el propósito de derogarla para mantener, en cambio, las leyes que equivalen o son reglamentarias de las disposiciones nacionales en la materia.

De ser derogado el cuerpo de legislación citado, el Departamento Provincial del Trabajo volvería a su régimen antiguo, suprimiéndose en consecuencia las oficinas regionales que funcionan en los departamentos.

LA SITUACION DE MUCHOS HOGARES SANTAFECINOS

La humillación de declarar la propia falta de recursos

Desde estas columnas, en más de una ocasión, hemos destacado la obra humanitaria de las cooperadoras escolares. Muchas de estas instituciones han significado un complemento valiosísimo y un factor preponderante en la marcha de la escuela santafecina, muy por encima del aporte de los consejos escolares. El de éstos, muchas veces se ha traducido en un total descalabro para nuestros establecimientos educacionales. Material y moralmente considerado.

Las cooperadoras han impedido incalculables contratiempos en la población escolar, prestando la ayuda que no podían aportar cientos de hogares castigados por la indigencia.

Pero, no obstante tal propósito, no todas esas instituciones han distribuído su cooperación en forma de no lesionar el amor propio y los delicados sentimientos que se orientan en el aula. Ha faltado [illegible] en la maestra y [illegible] inteligente en el personal directivo de algunas escuelas.

El escolar que necesita, tiene muchas veces que [illegible] la humillación de declarar que está frente a sus [illegible] en una situación inferior, porque es pobre, porque sus padres no pueden proporcionarle unos centavos para la adquisición de un lápiz o un cuaderno. Otras veces no llega a ese extremo porque no está acostumbrado en la escuela como "obligado" y sufre y se desmorona en el hogar, y sus [illegible] en el [illegible] familiares, donde hay un jefe que es un empleado cuyos haberes apenas alcanzan para abonar el importe del alquiler de casa y dar de comer a media docena de hijos.

Un empleado de comercio o de alguna repartición pública está muchas veces, económicamente, en inferior condición que un peón que gana un jornal diario en el puerto o en un establecimiento industrial; pero sus hijos de ese empleado que pueden ser cuatro, cinco o seis en edad escolar que necesitan [illegible] zapatos y útiles no reciben los beneficios de las cooperadoras, salvo excepciones, porque no son considerados "oficiales pobres".

Decimos "salvo excepciones", con conocimiento de causa. La cooperadora de la escuela Rivadavia, por ejemplo, cuando un alumno debe llevar un cuaderno o un libro que exige la maestra y no lo hace, no se detiene a indagar la causa de ese incumplimiento creando al escolar [illegible] no pertenece a un hogar pudiente, entrega de inmediato [illegible] el niño necesita, antes que pase por la humillación de exclamar: "no puedo; mi padre no tiene recursos para adquirirlo". Es que el concepto de "poder" [illegible] los dirigentes de [illegible] institución y sus [illegible] se interpreta con un [illegible] de amplia justicia.

Llamamos la atención a las cooperadoras escolares de nuestra capital sobre este asunto. Para cumplir su verdadera misión social, deben estudiar el medio de no lesionar moralmente a sus tutelados y no [illegible] ni amargarse a ciertos hogares [illegible] no sufren privaciones.

En la Conferencia del Dr. Rudecindo Martínez

Un éxito extraordinario logró la conferencia del doctor Rudecindo Martínez, pronunciada ayer sobre el tema "El conflicto Italo-Etíope". La sala resultó pequeña para un público que sumaba más de cuatrocientas personas y que aplaudió con sim patía al orador.

Asamblea en la B. de Comercio

Importantes asuntos serán tratados el 21 del corriente

El Directorio de la Cámara de Cereales de Santa Fe ha invitado a sus asociados para una importante reunión que tendrá lugar en el local de la Bolsa de Comercio de esta capital, el 21 del corriente a las 16 horas.

Se tratará en dicha asamblea la aprobación de la memoria y balance correspondientes al décimo cuarto ejercicio terminado en agosto del corriente año, así como procederáse a la elección de cuatro directores en reemplazo de los señores Juan J. Lazzano, P. P. Bertoni, Néstor Casablanca y Emilio Serena y cuatro directores suplentes por un año, todos los que terminan su mandato. También serán elegidos en el mismo acto los síndicos titulares y suplentes.

La anunciada asamblea ha despertado, entre los integrantes de la Bolsa de Cereales, indudable entusiasmo.

Nuevo Titular de la Contaduría General

EL Sr. CAPOVILA HA SIDO DESIGNADO EN FORMA DEFINITIVA

El Sub - Contador General de la Provincia, Señor Domingo Capovila, que como se sabe, días pasados fuera designado Contador General en carácter interino, por la renuncia del titular Dr. Augusto Vogler, fué nombrado ayer en forma definitiva para ese cargo.

El Sr. Capovila entró de inmediato en funciones, habiendo producido su nombramiento general satisfacción, por tratarse de un funcionario que lleva muchos años de servicios en la repartición. Trátase, pues, de un merecido ascenso el que se produce en su carrera administrativa.

UNA REUNION DE LOS INSPECTORES DE LA DIRECCION G. DE ESCUELAS

EL GENERAL BARATIERI

El general Baratieri, que sufrió el inolvidable contraste de las tropas italianas en Etiopía y cuyo nombre se recuerda ahora, en momentos en que otro general italiano, De Bono, asume idénticas responsabilidades.

En Ella se Recibirán Directivas

Los organismos intervenidos durarán hasta fin de año

PROPONDRAN MEDIDAS

Declarada la intervención a los consejos escolares, hemos dado a conocer en la edición anterior las medidas que se van a dictar, adelantando que se realizaría una reunión de inspectores de escuelas que, como se sabe, son los interventores a los fines de darles las correspondientes instrucciones. Ampliamos la información con los nuevos [illegible] obtenidos.

LA REUNION

Esta tarde a las 16 horas, en la Dirección General de Escuelas tendrá lugar la reunión a que nos hemos referido. Presidirá el ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Foster, asistiendo el director general interino, subsecretario, señor Luis R. Albornoz, así como todo el cuerpo de inspectores.

LAS INSTRUCCIONES

Se ha confirmado lo que ya hemos adelantado, de que los organismos intervenidos continuarán en sus funciones hasta fin de año. Tal es el propósito de la Intervención Nacional. De allí que se dará a cada inspector las instrucciones precisas acerca de la función que deberán desarrollar al frente de los consejos escolares. Sin tener información oficial alguna, sí hemos informado que entre las instrucciones a [illegible] se contará la de investigar.

PROPONDRAN MEDIDAS

Por su parte los inspectores designados interventores han realizado en el día de ayer una reunión en la cual han cambiado ideas acerca de las medidas que a juicio de ellos corresponde dictar para asegurar el éxito en la misión que se les ha confiado. Las opiniones de los inspectores serán estudiadas por el ministro de Instrucción Pública, doctor Foster y por el director general de escuelas interino, señor Luis R. Albornoz.

CENTROS Y SOCIEDADES

Centro "Tango Bar"

Este centro social y recreativo está organizando para la noche del sábado 19 del corriente un importante baile que tendrá lugar en la vecina villa de Santo Tomé.

Para mayor comodidad de los que deseen asistir habrá ómnibus [illegible] en [illegible] de Rivadavia y Boulevard Gálvez a las 20.15 horas, regresando una [illegible]

Los Estudiantes de Derecho Producen Una Declaración

La misma ha sido dada a raíz de la detención de algunos de ellos, producida en circunstancias conocidas

Como consecuencia de la detención de algunos estudiantes del Centro de Derecho, integrantes de la comisión directiva del mismo, dicha entidad universitaria ha dado ayer a publicidad el siguiente comunicado:

"Sin motivo alguno y sin que supieran justificar su proceder, empleados de la policía de la intervención detuvieron en la mañana de hoy, en una calle céntrica, a los compañeros M. Urbano Samatán, secretario general; M. L. Panchasky, secretario de Extensión Universitaria, y Alberto Lamgrugani, secretario de Publicaciones; todos miembros integrantes de la Mesa Directiva de este Centro.

Después de la actitud arbitraria de la policía que anoche irrumpió en el local del Centro mientras se realizaba una reunión ordinaria de la comisión directiva que estaba considerando precisamente en esos momentos varios pedidos estudiantiles ante el Consejo Directivo de nuestra Facultad, la organización de un baile y de un torneo deportivo, y otros asuntos de esa índole, ante esta detención bajo todo punto de vista injustificable, el Centro de Estudiantes de Derecho de Santa Fe denuncia a la opinión pública los procedimientos arbitrarios de la policía de la Intervención, índice que revela absoluta falta de garantías para el libre desenvolvimiento de las actividades legales de los ciudadanos".

OMNIBUS SIN VIDRIO

En estos pasados días de lluvia y viento, hemos recibido la ingrata impresión de ver que en nuestra ciudad se permite circular varios ómnibus, cuyas ventanillas carecen de vidrios, ocasionando con ello no pocas molestias a los pasajeros.

No queremos, por el momento, nombrar la empresa donde sucedió tal intranquilidad. Creemos que esta sola advertencia será suficiente para que los propietarios de los coches procedan a poner las cosas en debidas condiciones.

La inspección municipal no puede entretanto, descuidar un punto de tanta importancia como es el del transporte de pasajeros, el cual debe efectuarse de acuerdo a las disposiciones vigentes, desterrándose semejantes abusos que redundan en descrédito mismo del municipio, además de lo evidente injusticia que paga para que se le dé justicia que se comete con el público servicio como corresponde.

EL INTERCAMBIO COMERCIAL DE LA ARGENTINA CON CENTRO AMERICA

Nuestro intercambio comercial con las repúblicas centroamericanas, si bien en la actualidad es relativamente reducido —en lo que va del año sólo asciende a 124.000 dólares— debe, sin embargo, tomarse en consideración, ya que intensificando las relaciones, la propaganda y, sobre todo, que es lo que ahora falta, una mejor comunicación, podría ofrecer halagüeñas perspectivas, dada la variedad, en ambas regiones, de productos susceptibles de recíproca y ventajosa aceptación.

La introducción de café de Guatemala y Costa Rica, iniciada con éxito, la posibilidad, en igual sentido, para el caucho, cacao y el bálsamo de San Salvador, amén de otros renglones constituyen capítulos que deberían merecer la atención de los [illegible]